

Merece, por último, especial mención, entre las leyes dictadas sobre los proyectos de la misión financiera, la 46 de 1923, sobre instrumentos negociables, que es casi textualmente la misma que rige en los Estados Unidos. Siendo este país el que tiene hoy con Colombia más extensas e importantes relaciones comerciales y financieras, fue una medida muy acertada el uniformar las dos legislaciones sobre pagarés, letras de cambio, cheques y demás instrumentos negociables. Si algún día llega a realizarse la idea, fuertemente secundada por la Sociedad de las Naciones, de uniformar la legislación de los distintos países sobre este importante ramo de la vida económica, Colombia se encontrará en muy buenas condiciones para corresponder a este desiderátum.

ESTEBAN JARAMILLO

Nuevo Ministro de Instrucción Pública

El señor doctor don José Vicente Huertas, ilustrado médico y cirujano, ha sido nombrado por el Excelentísimo señor Presidente de la República, Ministro de Instrucción y Salubridad Públicas. El doctor Huertas se ha interesado siempre por el progreso de la instrucción pública, es católico convencido y practicante y está dotado de exquisito dón de gentes. Lo felicitamos cordialmente y ponemos a sus órdenes las páginas de nuestra Revista.

Doctor José Antonio Montalvo

Se ha encargado de la Cartera de Industrias este distinguido amigo y catedrático nuestro. Terminó el doctor Montalvo sus estudios de letras y filosofía en el Colegio del Rosario; obtuvo en él la dignidad de colegial de número y desempeñó por varios años la secretaría del Colegio. Hizo en él sus cursos completos de jurisprudencia hasta alcanzar el grado de doctor. Reemplazó más tarde al finado doctor Julián Restrepo Hernández en la cátedra

de Derecho Internacional privado, y luégo al doctor Elías Romero en la de Derecho penal.

Si para ser Ministro de Industrias se requieren vastos y profundos conocimientos jurídicos, probidad insospechable, entereza de carácter y ordenada actividad en el trabajo, el doctor Montalvo merece plenamente la honra que se le ha dispensado.

EL PUENTE DEL DIABLO

I

LA FERIA

Si alguna vez habéis viajado de Barcelona a Tarragona por el ferrocarril, antes de llegar a la estación de Martorell, al salir del túnel, vuestra mirada se habrá fijado en el hermoso paisaje que se os presenta, mientras atraviesa la locomotora el puente que hay sobre el Llobregat. Mirando a la derecha, aparecen a lo lejos con toda su rara belleza las altas rocas de Montserrat, y a la izquierda una montaña por la cual encarama sus casas la vetusta villa de Martorell, coronada por los restos de un viejo castillo: villa sombría y triste, sobre la que sale tarde el sol en invierno y cuyos pies baña el Llobregat de una parte, y de otra el Noya, uniéndose los dos ríos en la falda de la antigua villa cartaginesa. Pero lo que más llama la atención es lo que dejais atrás. Junto a la estación vieja de Martorell, antes de llegar al nuevo puente del ferrocarril, mitad despacio, si sois aficionados a las antigüedades, y se presentará a vuestros ojos un antiquísimo puente de construcción rara y atrevida, con un solo arco esbelto de arquitectura ojival, flanqueado en ambos lados por otros dos arcos pequeños y redondos, cuya arquitectura es diversa y de otra época, y está coronado en su entrada por un antiquísimo arco de triunfo como los que se